



ADMISIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE CONTROLADOR DE PLANTA MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN ORDINARIO

En Calvià, a 21 de febrero de 2023, se conforma el Tribunal de selección, formado por Francesc Xavier Pérez (sustituto Francisco Campos), Nadal Tortella (sustituto José Bayona) y Francisco Javier Muñoz (sustituto Javier Gutiérrez).

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Admisiones:

DNI	ADMISIONES
X5544441S	NO ADMITIDO/A ¹
43215806W	ADMITIDO/A
43168211V	ADMITIDO/A
43111549G	ADMITIDO/A

Causas de No Admisión:

¹ No cumple los requisitos mínimos de titulación.

Los/as candidatos/as disponen de plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternatively escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail buzonrrhh@calvia2000.es, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

Se realizarán tal como se establecen en la convocatoria y bases del presente proceso de selección. En caso de que no se presenten reclamaciones y la presente acta sea acta definitiva, sirva la presente para convocar a las personas admitidas a realizar **las pruebas de acceso el 27 de febrero de 2024 a las 8.00 horas en la Depuradora de Santa Ponça** (Camí Son Pillo nº57, Santa Ponça).

Consistirá en:

- Prueba teórico-práctica escrita con 3 preguntas de desarrollo, valoradas con 10 puntos² cada una de ellas. Duración 1 hora.
- Prueba teórico-práctica realizada con medios informáticos con 2 preguntas, valoradas con 10 puntos² cada una de ellas. Duración 1 hora
- Prueba práctica en campo con 2 preguntas, valoradas con 12,5 puntos³ cada una de ellas. Duración estimada 1 hora.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Francisco Campos Parrado

Calvià, a 21 de febrero de 2024

Nadal Tortella

Francisco Javier Muñoz

² La valoración de dichas preguntas será: Muy correcto (10 puntos), correcto (8 puntos), aceptable (6 puntos), deficiente (4 puntos), muy deficiente (2 puntos) o inaceptable (0 puntos).

³ La valoración de dichas preguntas será: Muy correcto (12,5 puntos), correcto (10 puntos), aceptable (7 puntos), deficiente (4 puntos), muy deficiente (2 puntos) o inaceptable (0 puntos).